

CONSIDERANDO

Que el **SINDICATO GENERAL DE TRABAJADORES "E.M.A.S.E.O"**, del I. Municipio de Quito, se encuentra conmemorando el **DECIMO TERCER ANIVERSARIO** de fructífera labor;

Que la organización ha realizado una valiosa actividad clasista en relación con la capacitación y apoyo a las iniciativas de modernización de sus sindicalizados;

Que es deber del Congreso Nacional, como depositario de la soberanía y voluntad popular, reconocer y estimular la labor de las organizaciones gremiales que con su fecundo quehacer, dignifican el trabajo de sus miembros y procuran el adelanto cantonal y provincial; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Felicitar a la Directiva y miembros del **SINDICATO GENERAL DE TRABAJADORES "E.M.A.S.E.O"** del I. Municipio de Quito, al conmemorar su **XIII ANIVERSARIO** de vida institucional.

El señor doctor **ANDRES PAEZ BENALCAZAR**, Diputado por la provincia de Pichincha, a nombre del Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafo del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil siete.


ARQ. **JORGE CEVALLOS MACÍAS**
PRESIDENTE


DR. **PEPE MIGUEL MOSQUERA MURILLO**
SECRETARIO GENERAL